



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 68

En Santiago de Chile, con fecha **20 de octubre de 2017**, se reunió en sesión el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Iniciativas Científicas para el Milenio. Asistieron la **Sra. Natalia Piergentili** (Presidenta del Consejo representando al Ministro de Economía Fomento y Turismo), la **Sra. Bernardita Méndez**, y los **Sres. Rodolfo Araya y Claudio Maggi**. Excusaron su asistencia los Consejeros Sra. Claudia Bobadilla y los Sres. Marcelo Arnold, Rafael Vicuña, Christian Nicolai y Adolfo Arata. Asistieron también la **Sra. Virginia Garretón**, Directora Ejecutiva del Programa Iniciativa Científica Milenio, y el **Sr. Pablo Fuentes**, Encargado de Relaciones Internacionales del Programa Iniciativa Científica Milenio, quien actuó como Secretario del Consejo.

La sesión se abrió a las **10:30 horas** en la **sala de reuniones de la Subsecretaría de Economía Fomento y Turismo** a objeto de resolver el Concurso 2017 para Institutos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas, tanto para propuestas nuevas como de continuidad.

CONCURSO 2017 DE INSTITUTOS MILENIO EN CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Los miembros del Comité de Programa de Ciencias Naturales y Exactas, representado por los **Dres. Pierre Braunstein, Michael Willig, Stuart Ryder, Jorge Galán, Hans-Joachim Freund, Claus Siebe y Jean Frederic Gerbeau**, presentaron los resultados de la evaluación al Consejo Directivo, que procedió a analizar y discutir las recomendaciones entregadas por el Comité de Programa para la adjudicación de Institutos Científicos postulantes al Concurso de Institutos Milenio 2017.

El proceso de evaluación y priorización de las propuestas del concurso revisadas por el Comité de Programa se inició con el análisis y evaluación de 35 propuestas para Institutos Científicos declaradas como admisibles, según los requisitos estipulados en las Bases del Concurso de Institutos 2017 en Investigación en Ciencias Naturales y Exactas. A partir de esta revisión se seleccionaron 9 propuestas que fueron invitadas a una entrevista presencial, según lo estipulado en las cláusulas II.5., II.6., II.7., III.5., III.6., y III.7. de las bases indicadas.

Comentarios Generales:

Se inicia la sesión agradeciendo el trabajo del Comité de Programa, y se procede a escuchar el análisis preparado por el mismo.

En nombre del Comité, el Dr. Braunstein hace una introducción general donde destaca la calidad científica de las propuestas, y agradece a Milenio por la organización y la calidad que han alcanzado las propuestas. Se procede a hacer una ronda de presentaciones de cada uno de los integrantes del Comité de Programa destacando su área de experiencia y su tiempo de partición en este Comité.

A continuación, se inicia la entrega de los resultados, explicando que el Comité ha seleccionado 4 propuestas que considera debieran ser financiadas. Se menciona con

énfasis que estas cuatro primeras propuestas son de "nivel mundial" tanto en la calidad de su investigación pasada como futura, y también en la posibilidad de ser líderes en América Latina y el mundo. Se explica a su vez, que estas cuatro propuestas son similares en calidad entre ellas, y son una apuesta segura para el desarrollo científico del país.

Las cuatro propuestas priorizadas son en este orden de prelación: Instituto Milenio para la Investigación en Óptica, Director: Dr. Aldo Delgado; Instituto Milenio en Sistemas Integrativos y Biología Sintética, Director: Dr. Luis Larrondo; Instituto Milenio para la Investigación Fundamental de los Datos, Director: Dr. Marcelo Arenas y el Instituto Milenio en Ecología y Biodiversidad, Director: Dr. Lohengrin Cavieres.

Se inicia una ronda de explicaciones detalladas sobre cada una de las propuestas, indicando los argumentos técnicos que justifican la priorización entregada en el informe firmado por todos los integrantes del Comité de Programa (ver anexo adjunto con el informe preparado por el Comité de Programa).

Finalizada esta parte de la entrega de resultados, el Comité de Programa y el Consejo Directivo discuten sobre la pertinencia de hacer un análisis estratégico sobre el foco del programa. Se plantea que es difícil cumplir con dos objetivos diferentes: impulsar grupos de investigación que están partiendo como equipo (menos de 10 años), y apoyar a grupos que ya están constituidos y son exitosos después de más de 15 años. El Consejo menciona que se hace imprescindible que exista la política de centros de investigación que está preparando Conicyt.

A continuación, el Comité de Programa procede a explicar el contenido y la evaluación de las cinco propuestas restantes que fueron evaluadas por el Comité. Se menciona que estas otras propuestas son también muy buenas, pero dadas las restricciones presupuestarias ocupan lugares menos prioritarios para financiamiento. Se entregan detalles de sus áreas de investigación, el aporte que significarían para el país dada la relevancia de sus temáticas, y las razones técnicas para haber sido priorizadas en las posiciones propuestas (ver anexo adjunto con el informe preparado por el Comité de Programa).

Las cinco propuestas analizadas en este segundo grupo son las siguientes y se mencionan a continuación en el orden de prelación otorgado por el Comité de Programa: Instituto Milenio en Riesgo Sísmico, Director Dr. Madariaga; Instituto Milenio para la Conservación y Sustentabilidad de los Ecosistemas Costeros, Director Dr. Navarrete; Instituto Milenio en Astrofísica Computacional, Directora Dra. Tissera; Instituto Milenio en Ciencias de la Corrosión y Protección de Materiales, Directora Dr. Páez e Instituto Milenio en Inmunología y Microbiología de Peces, Directora Dra. Imarai.

Una vez terminado el análisis de todas las propuestas y su posición en el ranking, la Directora Ejecutiva del programa comenta que, aunque no es parte de las atribuciones del Comité de Programa, le gustaría saber cuál es la opinión de éste en cuanto al destino de los fondos que quedarán disponibles luego de seleccionar una propuesta de instituto que ya contaba con financiamiento como núcleo. En particular si ellos favorecerían núcleos nuevos o tratarían de apalancar financiamiento para un instituto más. Al respecto, las opiniones varían entre los diferentes miembros del Comité de Programa. Pero esencialmente dos de ellos, el Dr. Galán y el Dr. Ryder comentan que tienden a pensar que los núcleos son un formato más interesante porque permite que se apoyen ideas y grupos muy novedosos. Por

otro lado, los cinco investigadores restantes, los Dres. Freund, Braunstein, Siebe y Gerbeau plantean que, en el caso particular de este concurso de institutos, la calidad de las cuatro primeras propuestas es muy alta y muy similar entre ellas. Por lo tanto, prefieren otorgar un instituto más. Plantean además que este es un análisis que se aplica para esta circunstancia y que debiera hacerse en forma específica, teniendo en cuenta el contexto de cada concurso. Por lo cual, es probable que en futuros concursos, resultará más relevante financiar más núcleos.

Después de esta discusión se agradece el gran trabajo del Comité de Programa, especialmente considerando la dificultad de priorizar propuestas tan diferentes, de tan alta calidad y tan similares en calidad.

A su vez, los miembros del Comité de Programa agradecen la posibilidad de participar en este Comité de Programa de Milenio, lo que como siempre, ha sido una gran experiencia.

Posteriormente el Comité de Programa se retira y el Consejo Directivo procede a dirimir el resultado final del concurso, teniendo en cuenta toda la información recibida.

Para esta discusión el Consejo Directivo consideró: la presentación oral recibida de parte del Comité de Programa, el documento con la evaluación de cada propuesta, que incluye la fundamentación de las recomendaciones, la calificación final y la jerarquización según mérito de las nueve propuestas finalistas.

Unánimemente se acuerda otorgar el presupuesto disponible exactamente como ha sido priorizado por el Comité de Programa.

La Directora Ejecutiva del Programa consulta la opinión del Consejo Directivo sobre la pertinencia de hacer redefiniciones presupuestarias de manera de financiar un instituto más en base a fondos destinados actualmente a núcleos, considerando que esto es algo que debe ser discutido con la DIPRES y con el Ministerio de Economía antes de cualquier decisión.

Después de una extensa discusión se acuerda lo siguiente:

Actualmente Milenio cuenta con financiamiento para las dos primeras propuestas y estas son las que serán adjudicadas. Sin embargo, se debe trabajar ágilmente para encontrar una salida financiera y administrativa para la tercera propuesta dentro del presupuesto de Milenio. Para esto se conversará con los actores pertinentes para analizar la factibilidad de otorgar financiamiento a un instituto más, utilizando el financiamiento correspondiente a tres núcleos (dos de estos núcleos corresponden a los grupos que ahora pasarían a ser institutos, por lo que solo se dejaría de apoyar a un núcleo nuevo en el próximo concurso). Por último, se acuerda que, para la propuesta del cuarto lugar, se iniciarán conversaciones con el Ministerio de Medio Ambiente para solicitarle apoyo financiero, considerando que esta propuesta le ha prestado y le debiera seguir prestando múltiples servicios a ese ministerio.

En base a estos antecedentes y teniendo en consideración la exposición del Comité de Programa previa a la presente sesión, y a la disponibilidad de recursos financieros en el presupuesto 2017 del Programa Milenio, el Consejo Directivo resolvió lo siguiente:

A. Se adjudican los siguientes Institutos Nuevos:

1. Instituto Milenio de Investigación en Óptica; Director Aldo Delgado
2. Instituto Milenio de Biología Integrativa de Sistemas y Sintética; Director Luis Larrondo

B. Se encuentran en categoría de adjudicados, pero sin disponibilidad de fondos los siguientes Institutos:

3. Instituto Milenio de Investigación sobre los Fundamentos de los Datos; Director Marcelo Arenas
4. Instituto Milenio de Ecología y Biodiversidad; Director Lohengrin Cavieres

C. No se adjudican las siguientes propuestas de Institutos:

5. Instituto Milenio de Riesgo Sísmico; Director Raúl Madariaga
6. Instituto Milenio para la Conservación y Sustentabilidad de Ecosistemas Costeros; Director Dr. Sergio Navarrete
7. Instituto Milenio de Astrofísica Computacional; Directora Patricia Tissera
8. Instituto Milenio de Ciencias de la Corrosión y Protección de Materiales; Directora Maritza Páez
9. Instituto Milenio de Inmunología y Microbiología de Peces; Directora Carmen Imarai

En consideración a la proposición del Comité de Programa y a que la disponibilidad de fondos presupuestarios de la Comisión Nacional de Iniciativas Científicas para el Milenio el año 2017 sólo permite la adjudicación de los proyectos referidos en el numeral A precedente, el Consejo Directivo de esta Comisión se reserva la facultad para adjudicar complementariamente y en forma adicional las propuestas para Institutos que se señalan en el numeral B en el orden expuesto. Estas adjudicaciones estarán sujetas a lo dispuesto en el numeral IV.3. de las Bases tipo para el concurso de Institutos.

Se levantó la sesión a las 12:45 horas.

Suscriben los miembros del Consejo Directivo:

 SIGNED by Bernardita Méndez October 24, 2017

Bernardita Méndez

 SIGNED by Claudio Maggi October 24, 2017

Claudio Maggi

 SIGNED by Rodolfo Araya October 24, 2017

Rodolfo Araya

Natalia Piergentili